



Dirección Nacional de Escuelas Boletín Académico

No. 086 – Mayo 16 de 2011 “LA PRUEBA SABER PRO”
(Por: “EVALUACIÓN Y CALIDAD” DINAЕ)

Editorial

Todos los alumnos que pertenecen a nuestra Institución Universitaria Policial, deben saber que ahora los estudiantes de cualquier programa de educación superior (técnico, tecnológico o universitario) tiene que presentar el examen ICFES SABER PRO, correspondiente al programa del cual van a recibir el título; según informe emitido por el observatorio laboral del Ministerio de Educación, ha resaltado que la Policía Nacional ha incrementado paulatinamente los graduados por semestre en el país.

Las pruebas Saber Pro, son útiles y necesarias, ya que después de todo proceso educativo es muy importante evaluar los resultados para poder corregir las falencias en la formación de "los profesionales que tendremos, de una u otra manera, el país en las manos". De igual forma es un elemento del sistema en el aseguramiento de la calidad en la educación superior, permitiendo incrementar la excelencia académica en cada una de las competencias del estudiante próximos a culminar sus estudios en educación superior.

Brigadier General
EDGAR ORLANDO VALE MOSQUERA
Director Nacional de Escuelas

Objetivos de las pruebas Saber Pro

- Comprobar el grado de desarrollo de competencias en estudiantes próximos a culminar su educación superior.
- Producir indicadores de valor agregado de la educación superior. Comparar las competencias existentes antes de ingresar y al terminar la carrera.

- Comprobar el grado de desarrollo de competencias en estudiantes próximos a culminar su educación superior.
- Producir indicadores de valor agregado de la educación superior. Comparar las competencias existentes antes de ingresar y al terminar la carrera.
- Servir como fuente de información para construir indicadores de evaluación a la calidad de programas e instituciones.

¿Porque debo presentar la prueba Saber Pro?

- El Saber Pro le permite al estudiante evaluar sus conocimientos adquiridos y saber qué tan capacitado está para ir a ejercer en una institución.
- El Ministerio de Educación hace público el reconocimiento a los estudiantes que tuvieron el mayor promedio por programa (competencias específicas).
- Presentar las pruebas Saber Pro, es una oportunidad para lograr las metas, según el puntaje obtenido por el alumno, son beneficiados con una beca para estudiar una especialización o maestría.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS CONSULTAS Y SUGERENCIAS

Correo electrónico geped.dinae@policia.gov.co

Dirección
Brigadier General **EDGAR ORLANDO VALE MOSQUERA**
Consejo de redacción
Grupo Observatorio Educativo para el Servicio de Policía
Diseño
Grupo Observatorio Educativo para el Servicio de Policía